

8150-OFICI-

INPEC 12-03-2020 14:00

Al Contestar Cite Este No.: 2020IE0047405 Fol:8 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8150*-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JEFERSON ERAZO ESCOBAR
DESTINO 300*-DIRECCION REGIONAL NORTE. / MARIA ALEXANDRA GARCIA FORERO
ASUNTO INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE
OBS

Bogotá, D.C,

2020IE0047405



Doctora

MARÍA ALEXANDRA GARCÍA FORERO

Dirección Regional Norte

Calle 74 N° 56 - 36 Piso 9, oficina 901, Edificio INVERFIN

Barranquilla -Atlántico

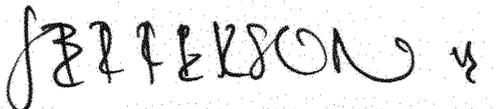
Asunto: informe austeridad del gasto

Cordial saludo,

Me permito remitir informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los lineamientos definidos sobre la austeridad y eficiencia del gasto público de la Dirección Regional, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019.

Por lo anterior, esta oficina emite los resultados del seguimiento a la gestión de los recursos públicos asignados y por consiguiente las recomendaciones pertinentes, en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, indicando en el numeral 5 lo siguiente: *"Al interior de cada entidad, el seguimiento a la adecuada implementación y avance en el cumplimiento de las instrucciones impartidas en Directiva estará a cargo del secretario general con el acompañamiento del jefe de control interno o quien haga sus veces.(..)"*,

Cordialmente,



Mayor (RA) JEFFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: informe ocho (8) folios

Elaborado por: Leydi Camacho Rubio

Fecha Elaboración: 12/03/2020

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS
DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD EN EL GASTO
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2019

2020

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público, del cuarto trimestre de 2019 en comparación 2018 en la regional norte. Teniendo en cuenta los rubros afectados de acuerdo al nivel regional y la normatividad citada.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto en el cuarto trimestre de 2019.

SOPORTE LEGAL

Por los cuales se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición y la presentación del Informe de Austeridad del Gasto.

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1737 de 1998 • Decreto 2209 de 1998 • Decreto 26 de 1998 • Decreto 212 de 1999 • Decreto 2465 de 2000 • Decreto 2445 de 2000 • Decreto 1094 de 2001 • Decreto 134 de 2001 • Decreto 3668 de 2006 • Decreto 4561 de 2006 • Decreto 3667 de 2006 • Decreto 4863 de 2009 • Decreto 1598 de 2011 • Decreto 2785 de 2011 • Decreto 984 de 2012 • Circular 002 del Alto consejero presidencial y DAFP • Directiva presidencial 10 de 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva permanente 000015 de 15 de septiembre de 2011 • Instructivo 00001 del 28 de marzo de 2011 • Circular 000019 de julio de 2012 • Directiva Permanente 000021 de 2013 • Circular 000009 de marzo de 2016 Cumplimiento directiva presidencial No.01 plan de austeridad 2016

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
2002 • Resolución Orgánica 5242 de 2001 • Resolución orgánica 5289 de 2001 • Directiva Presidencial 02 de 2015 • Directiva Presidencial 01 de 2016 • Art. 104 Ley 1815 de 2016	

ALCANCE

De acuerdo con la normatividad vigente detallada anteriormente, se realizó el análisis de la información que esta señala, con el fin de evaluar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad que mantiene el Instituto en cuanto a austeridad en el gasto público, para esta labor se tuvo en cuenta lo registrado en el sistema SIIF Nación II en el cuarto trimestre de 2019.

METODOLOGIA

Se procedió a consolidar, analizar y comparar la información del cuarto trimestre de 2019, según los conceptos que se refieren al gasto como son: Mantenimiento y Arrendamiento, Viáticos y gastos de viajes, Combustible y Lubricantes y Servicios Públicos, a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados por periodos señalados durante la vigencia 2019 en los rubros enunciados y del comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior por cada uno de los conceptos que hace referencia dicho informe.

1. MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO

CONCEPTO	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2018	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2019	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
1 MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	0	0	0	0

CONCEPTO	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2018	2019		
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	20.935.500,00	7.817.459,00	(13.118.041,00)	-63%
2 ARRENDAMIENTOS	15.999.996,00	85.000.000,00	69.000.004,00	43,1%

Fuente: reporte aplicativo SIIF

Con respecto al **Mantenimiento de Inmuebles** se observa en cero, en comparación al mismo periodo del año 2018, sin embargo, es de resaltar que de acuerdo a la ejecución quedo pendiente para pago, los dineros al contrato por mantenimiento locativo a final de año en las instalaciones de la sede regional casa libertad.

Para el concepto de **Mantenimiento de Vehículos** se observa una disminución en los gastos del presente rubro, en relación con el mismo periodo del año 2018, por valor de 13.118.041,00 la apropiación de los recursos asignados en la vigencia 2019, los cuales se destinaron para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Sede regional norte.

En el gasto por concepto de **Arrendamientos** se evidencia un aumento de 69.000.004,00 dichos recursos se utilizaron para el pago por concepto de Arrendamientos de la sede de la Regional Norte ubicada en el noveno piso del edificio inverfin calle 74 con cra 56. Debido al traslado de oficina, ya que las instalaciones anteriores fueron entregadas para casa libertad.

2. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2018	2019		
1 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	510.323.253,05	306.086.170,00	(204.237.083,05)	-40%

Fuente: reporte aplicativo SIIF

En el rubro de **Viáticos y Gastos de Viaje al Interior** se evidencia una disminución con respecto al periodo del año anterior. De estos 306.086.170,00, se utilizaron por 29.466.496,00 de recursos propios y 276.619.674,00 de recursos nación.

Por otra parte, en lo referente al pago por concepto de **Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior** no hubo pago por este concepto.

3. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

CONCEPTO	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	DIFERENCIA	VARIACIÓN MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2018	2019		
1 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	111.771.701,00	157.838.151,58	46.066.450,58	41%

Fuente: reporte aplicativo SIIF

En el rubro de **Combustibles y Lubricantes** se observa un aumento de \$46.066.450 en relación con el mismo periodo, teniendo en cuenta un mejor seguimiento del gasto por este rubro o uso.

4. SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2018	2019		
1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	469.255.952,00	44.776.512,00	(424.479.440,00)	90%
2 ENERGIA	28.805.837,00	43.910.062,00	15.104.225,00	52%
3 TELEFONIA MOVIL CELULAR	11.551.391,00	9.170.974,00	(2.380.417,00)	-21%

Fuente: reporte aplicativo SIIF

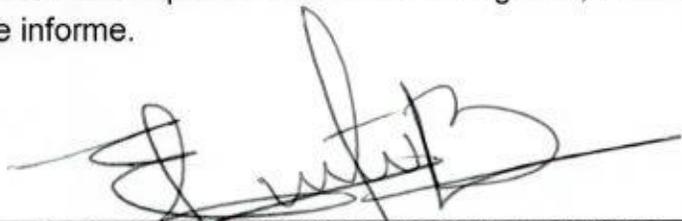
Con respecto a los Servicios Públicos, como ha sido reiterativo por parte de la Oficina de Control Interno en otros informes de seguimiento a las políticas de austeridad, no se evidencian metas cuantificables y verificables de reducción en el consumo de Energía y Acueducto en el Instituto, incumpléndose lo enunciado en la Directiva Presidencial 02 de 2015.

RECOMENDACIONES

1. Continuar con las medidas implementadas para la reducción de gastos generales en la presente vigencia, recortar los gastos teniendo como base lo ejecutado el año anterior,

2. Racionalizar y hacer seguimiento al uso de los vehículos y el consumo del combustible, acorde al cumplimiento de políticas internas establecidas.
3. Registrar oportunamente los gastos incurridos con cargo especialmente a los rubros de seguimiento, esto con el fin de reflejar la realidad presupuestal y financiera de los establecimientos de reclusión, verificación de la trazabilidad de los recursos apropiados.
4. Como ha sido reiterativo en informes anteriores, se requiere definir de manera urgente la elaboración del plan de metas de reducción de consumo en lo que corresponde a los servicios de Energía y Acueducto, siendo los rubros significativos en el presupuesto, esto en cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de 2015.
5. Hacer seguimiento, con respecto a los vencimientos y cancelación de la facturación de los servicios públicos, en especial a la orden de pago del establecimiento de san Andrés 2018, por ser el rubro de recursos propios, y este es una facturación que se cancela en la regional, reseñadas como anexo en el presente informe.

Cordialmente.



CRISTIAN ENRIQUE BROCHERO AMAYA
CONTROL INTERNO REGIONAL NORTE

Revisó: Mayor Jefferson Erazo Escobar
Elaboró Cristian Enrique Brochero Amaya Profesional Universitario
Archivo: C:\control interno \vigilancia 2020\informe de ley\ austeridad en el gasto

Anexo los intereses de mora por facturación mensual por contador, en el servicio de acueducto
Anexo órdenes de pago del 2018 por el rubro de energía

Códig	ENENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
323	153.583,79	163.863,24	148.614,16	192.584,86	100.096,92	132.480,72	177.204,85	210.825,21	231.709,00	214.032,17	244.341,75	326.423,31
320	20.799,00	31.525,00	41.697,00	40.912,00		7.902,00	19.410,00	32.048,00	59.363,00	58.405,00	68.170,00	78.545,00
	181,75		159,02	257,80				3.771,51	34.251,32	78.157,18	131.832,00	
314	69.043,33	105.418,68	61.829,63	98.941,51	77.026,66		161.035,00	172.442,81	22.487,84	22.487,84	33.737,84	
	2.139,33		1.490,40	2.630,40			2.632,00	2.945,77	738,66	641,02	896,30	
313	26.926,00	18.321,00	31.916,00	33.149,00	5.865,00	3.048,00	2.650,00	9.841,00				
	7.029,00	10.243,00	14.387,00	19.273,00	22.537,00	28.445,00	35.351,00	44.244,00	52.652,00	61.274,00	70.126,00	1.667,00
308	27.884,00	44.435,00	67.668,00	94.277,00	120.925,00	150.886,00	190.563,00	229.498,00	271.022,00	319.922,00	366.567,00	23.205,00
	5.094.749,00	5.733.545,00	6.860.890,00	8.306.451,00	9.411.065,00	10.536.296,0	12.507.032,00	13.874.177,00	15.494.787,00	17.841.374,00	19.249.348,00	4.184.099,00
	1.239,25	1.070,24	1.561,91	2.153,04	1.857,79	3.089,50	4.236,25	4.641,56	4.753,79	3.428,67	3.741,97	4.064,60
307	1.708,71	1.215,16	1.990,41	2.704,63	1.466,33	2.411,61	3.723,85	4.582,32	4.819,64	3.781,80	3.980,52	4.790,99
	16.370,80	17.742,90	28.630,65	30.867,58	11.699,22	14.535,14	16.563,02	18.964,63	28.209,91	37.527,15	43.392,94	58.542,57
	17.582,78	10.451,88	14.540,16	18.035,24	8.503,95	10.672,15	14.343,45	18.015,56	21.370,18	22.267,49	25.960,14	36.698,83
303	14.302,00	11.729,00	11.310,00	13.584,00	13.292,00	15.345,00	17.255,00	21.381,00	20.823,00	22.244,00	22.001,00	20.344,00
	19.628,00	18.035,00	23.891,00	31.034,00	37.610,00	44.393,00	47.063,00	55.820,00	54.210,00	59.295,00	60.210,00	59.035,00
	18.216.679,00	14.971.535,0	14.481.325,00	17.693.584,00	19.444.955,00	20.570.566,0	23.983.683,00	31.018.570,00	31.959.391,00	36.832.437,00	39.016.764,00	40.202.572,00
322					6.678.780,00							
1.	23 Interes de Mora											

Utilización del rubro en la jurisdicción regional Norte vigencia 2018

ANO_FISCAL	UNIDAD/SUBUNIDAD	DESCRIPCIÓN DEPGASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE	R E C	APR, VIGENTE	CDP	ORDEN PAGO	PAGOS	% EJE COMPI/APRO VIGENTE
2018	12-08-00-300	DIRECCION REGIONAL NORTE N° 3. BARRANQUILLA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	Nación	10	332.196.683	332.196.683,	332.196.683,	332.196.683,	100,00%
2018	12-08-00-318	EPMSC SAN ANDRÉS - GESTION	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	Propios	26	1.760.000,	1.760.000,	1.760.000,	1.760.000,	100,00%
2018	12-08-00-324	EPC TIERRALTA - GESTION	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	Propios	26	2.026.311	1.841.232,	1.841.232,	1.841.232,	90,87%